

GALAPAGOS MARITIME AGENTS GALAGENTS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2019

1.- IDENTIFICACION DE LA EMPRESA

La empresa está constituida en la Republica del Ecuador desde marzo 2008; su objeto social consiste en la ejecución de todas las actividades turísticas, especialmente a Galápagos, ocupando medios propios o en contacto con otras empresas o personas naturales, entendiéndose que el objeto social conlleva el otorgamiento de servicios de transporte, alojamiento, alimentación y demás relacionados con la materia. Además, para el cumplimiento de su objeto social, podrá ejercer todo acto de comercio permitido por las leyes ecuatorianas.

El domicilio principal es la ciudad de Puerto Ayora, cantón Santa Cruz, provincia de Galapagos, pudiendo establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero, previo el cumplimiento de los requisitos de Ley.

Sus actos societarios y contables se rigen por disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y los aspectos tributarios por el Servicios de Rentas Internas.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019, la compañía tuvo un promedio anual de 33 empleados (17 empleados en el 2018). Las remuneraciones estuvieron distribuidas de la siguiente manera:

REMUNERACIONES	2019	2018
Sueldos y Salarios	536.194	380.432
Decimo Tercer Sueldo	44.696	31.508
Decimo Cuarto Sueldo	11.923	10.091
Fondo de Reserva	27.811	28.497

2.- PRINCIPIOS Y/O PRACTICAS CONTABLES

A continuación, se indican los principios y/o practicas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a la acumulación, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES y los principios contables de aceptación general establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Tal como lo requiere la norma internacional de información financiera:

Primera adopción (NIIF PYMES 1)

Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2019, emitidas por el IASB, las cuales han sido adoptadas en el Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas en el cumplimiento de las referidas en las normas internacionales, inclusive se requiere el uso de ciertas estimaciones contables y exige que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son expresados en dólares americanos (USD), que la moneda de curso en el Ecuador y representa la moneda funcional de la empresa.

Las transacciones en un divisa distinta de la moneda funcional de una sociedad se consideran transacciones en “moneda extranjera” de acuerdo con lo establecido en la NIC 21 efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera y , se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación.

Autorización de publicación de los estados financieros

El máximo órgano de autorización de emisión de los estados financieros es el Presidente, nombrado en su cargo por la junta general de Accionistas de la empresa; siendo el representante legal, debe presentar informe de gestión y balance económico a la junta general, para que autorice la publicación y presentación a los organismos superiores de control.

Uniformidad en la presentación

Cuando se modifique la presentación o la clasificación de las partidas de los estados financieros, la compañía reclasificará los importes, a menos que resulte impracticable hacerlo. Cuando los importes se reclasifiquen, la compañía revelará lo siguiente:

- a) La naturaleza de la reclasificación.
- b) El importe de cada partido o grupo de partidas que se han reclasificado
- c) La razón de la reclasificación

Si la reclasificación de los importes es impracticable, la compañía revelará por qué no ha sido practicable la reclasificación.

Comprensibilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con la diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que esta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

Relevancia

Debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios, por el efecto de la influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos

La compañía presentará las partidas de los elementos que conforman los estados financieros de acuerdo a la importancia relativa de los mismos utilizando el método de presentación por liquidez, el estado de situación general y, el estado de resultados integral en función de la naturaleza de los costos y gastos; considerando que este permite demostrar la imagen del giro del negocio.

Fiabilidad

La información es fiable, cuando esta libre de error significativo y sesgo y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

Prudencia

Es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

Integridad

La información en los estados financieros es completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equivocada, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia

Comparabilidad

Para que los usuarios puedan comparar los estados financieros de una empresa a lo largo del tiempo, e identificar las tendencias de su situación y rendimiento financieros. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de empresas diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la empresa, a través del tiempo para esa empresa y también de una forma uniforme entre empresas. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

Oportunidad

La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, esta puede perder su relevancia.

Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es como se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

Equilibrio entre costo y beneficio

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla, la evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios extremos.

Situación Financiera

Es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue:

- a) Un activo es un recurso controlado por la empresa para resultado de sucesos pasados, del que la espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- b) Un pasivo es una obligación presente de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.

Es posible que algunas partidas que cumplen la definición de activo o pasivo no se reconozcan como activos o como pasivos en el estado de situación financiera porque no satisfacen el criterio de reconocimiento.

Presentación de conjunto completo de estados financieros

La compañía presentará hasta el día 30 de marzo del año siguiente, el conjunto completo de estados financieros incluirá lo siguiente:

- a) Un estado de situación financiera a la fecha sobre lo que se informa
- b) Un estado de resultado global para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas durante el periodo incluyendo las partidas reconocidas al determinar el resultado
- c) El estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa, sobre movimientos de las cuentas de los propietarios
- d) El estado de flujo de efectivos del periodo sobre el que se informa bajo el método directo, de acuerdo con lo sugerido por las NIIF PYMES
- e) Notas a los estados financieros las que desglosan detalles de las políticas contables aplicadas en el periodo que se informa

3.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Los estados financieros adjuntos se han preparado de acuerdo con las NIIF PYMES, adoptadas por la Superintendencia de Compañías; se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos y formulados por la empresa:

Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores accionistas en la junta general

Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de activos de aplicación obligatoria.

En la nota 4, Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen los aplicados en la preparación de los estados financieros de forma que se muestre la imagen fiel de la situación financiera, patrimonio y resultados de sus operaciones al 31 de diciembre del 2019.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en periodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

Esta nueva normativa supone variaciones como:

Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros

Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia, la cual es ratificada posteriormente por la Junta de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de perdidas por deterioro de determinados activos (ver nota 4)
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo

4.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS ESPECIFICAS

a) PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Como política contable, el reconocimiento inicial es el costo de adquisición y posteriormente se medirán al:

1. El costo menos la depreciación acumulada y las perdidas por deterioro de valor;
o
2. Valor revaluado menos la depreciación acumulada y las perdidas por deterioro de valor. Así mismo, se considerará la estimación de los eventuales costos de desmantelamiento y restauración o rehabilitación medioambiental derivados de los activos cuando tengan dicha consecuencia al final de su vida útil.

La depreciación es calculada sobre valores dolarizados siguiendo el método de línea recta sobre el costo, de adquisición de los activos menos el valor residual, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, que oscila entre 3 y 20 años de acuerdo con el siguiente detalle

INSTALACIONES	10%
EQUIPOS DE COMPUTACION	33%
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	10%
VEHICULOS	20%
EDIFICIOS	5%

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducirían, el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustarían los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustados y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

Como parte del exámen efectuado, los auditores independientes revisaron en términos generales la aplicación de los procedimientos de depreciación, en sus aspectos significativos.

b) MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, etc.), se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedad, planta y equipos vayan a fluir a la compañía y el costo pueda determinarse en forma fiable. El resto de los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a resultados del ejercicio en que se incurren.

c) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas comerciales para cobrar se reconocen inicialmente por su valor justo y posteriormente por su costo amortizado. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva de que la compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para cuenta por cobrar.

d) PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipo, activos intangibles e inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor; si existiesen tales indicios, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

e) PARTICIPACION DEL PERSONAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la compañía debe repartir a su personal una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio, dicha participación se registra con cargo de resultados corrientes, como parte de los gastos.

f) GASTOS ANTICIPADOS

Los seguros pagados por anticipado que amparan los bienes de la empresa contra posibles siniestros son aplicados a resultados, en función de las fechas de su devengamiento y mientras no termine el plazo, se prevé un beneficio futuro.

g) IMPUESTO SOBRE LA RENTA

De existir utilidades, la compañía esta sujeta al pago del impuesto sobre la renta, después de la deducción de la participación a los empleados, en el 25%

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar esta basado en la ganancia fiscal del año

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. Además, como política de la administración, el pago del impuesto a la renta de los gastos no deducibles, no se registra contablemente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entro en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,21% del patrimonio y de los costos y gastos deducibles; 0,4% de ingresos gravables y de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto de anticipo mínimo, este ultimo se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2019, la empresa registro como impuesto a la renta corriente, el valor determinado sobre los resultados corrientes, siendo que es mayo el anticipo de renta determinado en el año anterior.

h) CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Se refieren a las obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio.

Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presenta como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras o proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la practica de mercado.

i) FONDO DE RESERVA

De conformidad con disposiciones legales vigentes la compañía está efectuando aportaciones al IESS, institucion que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el código de trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación.

j) BENEFICIOS A EMPLEADOS POS-EMPLEO

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal, ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo. Los planes de beneficios definidos establecen el importe de las prestaciones que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o mas factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

La obligación por prestaciones definidas se debe calcular anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado. De acuerdo con las disposiciones del código de trabajo, se establece que los trabajadores y empleados tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo continuo o ininterrumpido.

La Gerencia de la empresa ha definido como política contable, que luego de que los empleados cumplan al menos 10 años de servicio continuo se procederá al registro respectivo de los valores actuariales de los empleados para la provision de jubilación patronal.

La compañía al 31 de diciembre del 2018 realizo por primera vez, el estudio actuarial de acuerdo a lo indicado en sus políticas contables; tiene Provisionado \$35.389,01 Jubilacion Patronal y \$17.594,31 desahucio, al cierre del 2019. En concordancia con la legislación tributaria se registra el gasto corriente todos los pagos ocurridos en el ejercicio corriente, dichos cálculos actuariales han sido efectuado por Actuaría

Consultores Cia. Ltda., bajo el método actuarial de costo de crédito unitario proyecto, con las siguientes tasas referenciales:

	2019	2018
De rotación	4,24%	4,02%
De Descuento	7,95%	8,26%
Remunerac. Basica unificada	\$ 396,00	\$ 394,00

k) PROVISIONES LABORALES ANUALES

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo de antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El gasto por vacaciones se registra al gasto corriente sobre la base devengada; la decimo tercera y cuarta remuneración se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador

l) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

La medición de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes y/o prestación de servicios, incluyen el valor justo de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta o prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la compañía y se reconocen cuando se entregan los bienes y se cambia la propiedad; incluyen el valor justo de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta o prestación de servicios.

m) RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos al momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

n) HIPOTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa esta en funcionamiento y continuara sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto, la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

o) GESTION DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinación riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerencia General
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de esta, los principales aspectos a destacar son:

- Política de calidad: para garantizar la calidad de los productos que la empresa vende, cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con estándares de ética, norma de general aceptación.
- Política de ventas: los servicios comercializados, se encuentran regularizados por el mercado interno, lo cual expone a la compañía, la reducción de sus márgenes de ganancia
- Política Jurídica: en relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es practica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación.
- Política de RRHH: la empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales, motivando permanentemente al valioso de los empleados de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento interno de trabajo aprobado en Julio-2012 y el reglamento de seguridad y salud ocupacional esta en proceso de renovación

GALAPAGOS MARITIME AGENTS GALAGENTS S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

	NOTA	VALOR
ACTIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	5	178.829,04
CLIENTES	6	363.293,03
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7	835.607,91
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>1.377.729,98</u>
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	8	820.552,96
ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDO		5.651,83
TOTAL ACTIVO		<u>826.204,79</u>
		2.203.934,77
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE		
PROVEEDORES	10	84.949,12
PROVIS. IMPTOS, CONTRIB.	9	103.158,55
PRESTAMOS BANCARIOS Y OTROS	12	124.819,45
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	11	1.346.985,11
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>1.659.912,23</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
CUENTAS POR PAGAR L/P	13	136.851,02
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		136.851,02
TOTAL PASIVO		1.796.763,25
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL	14	10.000,00
RESERVA LEGAL	15	8.446,46
RESULTADOS AÑOS ANTERIORES		240.265,84
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	-	33.981,68
UTILIDAD DEL EJERCICIO		182.440,90
TOTAL PATRIMONIO		<u>407.171,52</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2.203.934,77

GALAPAGOS MARITIME AGENTS GALAGENTS S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

	NOTA	VALOR
VENTAS LOCALES	17	343.827,58
VENTAS EXTERIOR	17	1.497.559,18
(-) COSTO DE PRODUCCION Y VENTAS		<u>- 714.682,97</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		1.126.703,79
 (-) GASTOS		
ADMINISTRACION		- 623.124,18
VENTAS		- 373.711,82
FINANCIEROS Y OTROS		- 36.253,03
TOTAL GASTOS		<u>-1.033.089,03</u>
UTILIDAD OPERACIONAL		93.604,76
OTROS INGRESOS / EGRESOS	18	<u>88.836,14</u>
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DEL IMPTO		182.440,90
 15% TRABAJADORES		- 26.942,24
GASTO IMPUESTO A LA RENTA		- 44.392,08
INGRESOS DIFERIDO IMPTO RTA		<u>- 2.826,00</u>
 (PERDIDA) OPERAC. CONTINUADAS		108.280,58
 (PERDIDA) OPERAC. CONTINUADAS		108.280,58
OTROS RESULTADO INTEGRAL		<u>- 33.981,68</u>
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		74.298,90

5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

En esta cuenta se han registrado los valores recibidos y depositados en las cuentas corrientes de la compañía, no existen restricciones sobre su disponibilidad; los saldos al cierre del presente ejercicio fueron de:

	2019	2018
Caja Chica y fondos especiales	1.160,00	20.370,98
Cuentas corrientes bancos	<u>177.669,04</u>	<u>122.142,77</u>
Suman	180.848,04	144.531,75

6.- CUENTAS POR COBRAR: CLIENTES

En este rubro, se incluyen valores adeudados a la compañía por las ventas de sus servicios y que a la fecha de cierre del ejercicio estaban por cobrarse.

	2019	2018
Cientes varios	363.293,03	94.230,56

En el año 2019, se ha registrado USD 159.171,50 como cuentas por cobrar por ingresos diferidos, los cuales corresponde a servicios de asesoría administrativa contable y logística, según el siguiente detalle:

	VALOR MES USD	MESES A FACTURAR	VALOR TOTAL USD
ALEXIS GORDILLO	20.000,00	6	120.000,00
VARIAS AGENCIAS	39.171,50	1	39.171,50
TOTAL			<u>159.171,50</u>

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

La Gerencia determino que los saldos por cobrar están de acuerdo a la política contable y de recuperación, por lo que no ha creído necesario efectuar cálculos de interés.

7.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

En este rubro se incluyen las siguientes partidas:

	2019	2018
Prestamos Empleados	3.379,55	-
Anticipos a Contratistas Proveedores	493.480,32	153.869,31
Impuestos anticipados y retenidos	10.033,66	12.206,03
Garantía por arriendo	-	2.300,00
IVA Compras	<u>328.714,38</u>	<u>270.578,22</u>
Total General	835.607,91	438.953,56

Estas otras cuentas por cobrar, se refieren a los saldos pendientes de cobro o liquidación, al cierre del periodo que se informa y que en los meses siguientes se van liquidando.

Referido al registro de IVA COMPRAS que se informa y que se va liquidando en los meses subsiguientes

8.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Se resume como sigue:

	2019	2018
Terrenos	75.000,00	50.000,00
(Disminucion) aumento	-	25.000,00
Suman parcial	75.000,00	75.000,00
Construccion en curso	329.276,79	170.249,95
(reclasificacion) aumento	- 329.276,79	159.026,84
Suman parcial	-	329.276,79
Edificios	258.894,24	258.894,24
Aumentos y reclasificaciones	410.573,39	-
Suman parcial	669.467,63	258.894,24
Insatalaciones, aumento	18.277,16	-
Suman parcial	18.277,16	-
Muebles y enseres	11.975,51	14.855,44
(Disminucion) aumento	48.993,24	- 2.879,93
Suman parcial	60.968,75	11.975,51
Equipos de Computacion	26.873,76	20674,99
(Disminucion) aumento	22.918,49	6.198,77
Suman parcial	49.792,25	26.873,76
Vehiculos	31.250,00	31.250,00
Suman parcial	31.250,00	31.250,00
Barcaza y similares	-	25.800,00
(Disminucion) aumento	-	- 25.800,00
Suman parcial	-	-
Subtotal general parciales	904.755,79	733.270,30
Depreciacion Acumulada	- 84.202,83	- 37.240,85
Total propieda, planta y equipo	820.552,96	696.029,45

9.- PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES SOCIALES POR PAGAR

Este rubro se resume como sigue:

	2019	2018
IESS por pagar (aportes)	11.338,16	7.141,43
IESS por pagar (prestamos)	1.888,33	953,12
Beneficios Sociales	3.699,85	2.408,03
Beneficios Sociales	4.216,55	5.643,14
Fondos de Resera	420,96	949,31
Vacaciones por Pagar	15.503,74	24.749,16
Sueldos por Pagar	11.119,67	3.651,66
Liquidaciones por pagar	-	-
Retenciones en la fuente	1.954,50	9.327,15
Retenciones del IVA	33,47	11.915,67
Provision Jubilacion Patronal	35.389,01	7.384,87
Provision Bonificacioni Desahucio	17.594,31	3.918,45
Oras Provisiones de Renta	-	4.102,55
Participacion Trabajadores	-	15.173,59
Impto Rta	-	27.227,92
Total General	103.158,55	124.546,05

10.- PROVEEDORES COMERCIALES

El saldo al 31 de diciembre, corresponde a Cuentas por Pagar a Proveedores nacionales y del exterior por USD 42.387,85 (2018) y USD 84.949,12 (2019)

11.- ACREEDORES VARIOS

Corresponde a:	2019	2018
Anticipos Clientes Locales *	47.861,00	56.860,91
Anticipos Clientes Exterior *	1.205.178,84	558.721,72
Depósitos por identificar	4.712,97	4.152,75
Otras Cuentas por Pagar	89.232,30	92.199,00
Total General	1.346.985,11	711.934,38

*Corresponde a valores recibidos de clientes futuros, tales valores serán liquidados a medida que los servicios sean satisfechos y/o consumidos.

12.- OBLIGACIONES BANCARIAS.- CORTO PLAZO

Corresponde a:	2019	2018
Banco Pacifico	56.058,20	82.978,10
Banco Internacional	57.247,52	84.430,90
Banco Bolivariano	9.650,94	0,00
Anticipos Clientes Exterior	13.894,36	9.957,00
	136.851,02	177.366,00

Prestamos Bancarios

Banco Pacifico				
Op P40126017	42.967,00	9,76%	17/09/2022	hipoteca
Op P40131933	43.370,00	9,76%	04/11/2022	hipoteca
Op P40141837	33.663,00	9,76%	25/02/2023	hipoteca
Banco Internacional				
Op 44300896	50.000,00	9,76%	31/08/2020	cap. Trabajo
Op 44300851	50.000,00	9,76%	19/01/2020	cap. Trabajo
Op 44300760	135.000,00	9,76%	24/09/2022	hipoteca
Banco Bolivariano				
Op 312537	20.000,00	9,63%	26/11/2021	

14.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019, el capital social de GALAGENTS S.A.; es de USD 10.000,00 dividido en 10.000 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una

15.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un porcentaje no menor del 10% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de esta, llegue por lo menos al 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para distribución de dividendos en efectivo a los accionistas pudiendo capitalizarse en su totalidad.

16.- RESULTADOS ACUMULADOS

De acuerdo a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador (octubre-2011), se establece con esta denominación y como de grupo; teniendo como subcuentas a: reserva de capital, reserva por donaciones, resultados acumulados por adopción por primera vez de NIIF PYMES, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, utilidades de compañías holding y controladoras; establece su tratamiento contable.

17.- INGRESOS ORDINARIOS

En este rubro se han agrupado los siguientes valores:

	2019	2018
Ventas locales	343.827,58	488.849,93
Ventas exterior	1.497.559,18	1.446.569,27
Total General	1.841.386,76	1.935.419,20

18.- OTROS INGRESOS

En este rubro se han agrupado los valores por efectos de reclasificación y ajustes contables.

2019

2018

Ingresos por Asesorías	69.171,50	-
Recuperación intereses	538,47	-
Recuperación gastos en operaciones	6.833,95	3.998,81
Otros ingresos reversiones benf. Soc.	3.593,94	1.546,31
Otras Reversiones Pasivos laborales	8.698,28	1.195,00
Total General	88.836,14	6.740,12

19.- TRANSACCIONES DE DEPENDENCIA ECONOMICA

En el rubro de compras de servicios, como transacciones de dependencia económica, se puede indicar:

	2019	
Compras o alquiler	100%	1.026.000,00
Alexis Gordillo Granda	44,67%	458.290,00
Avianca Ecuador S.A.	16,99%	174.395,00
Otros Proveedores	38,34%	393.315,00

20.- SITUACION TRIBUTARIA

A la fecha del presente informe, la Administración Tributaria no ha examinado los ejercicios económicos desde su constitución hasta el ejercicio 2019, inclusive.

21.- NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No. 04.Q.I.J.001 publicada en el R.O No.289 del 10 de marzo del 2004, la empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

22.- MEMORIA DE GESTION

Hasta la fecha de emisión del presente informe, la memoria de gestión de la Gerencia, está siendo elaborada; dicho documento será presentado a la junta general de accionistas.

23.- TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

La NIC 24, (9,a), define la relación cuando ejerce control, ejerce influencia significativa o es miembro del personal clave de la Gerencia de la entidad que informa o que la entidad esta controlada por una persona identificada (9,b)

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada. Con independencia

de que se cargue o no un precio; también incluye a las transacciones con familiares cercanos de los que se podría esperar influencia, siendo los hijos de esa persona, cónyuge, dependientes o persona con análoga relación de afectividad.

TRANSACCIONES CON ACCIONISTAS	2019	2018
Sueldos nomina GG	29.383,00	78.000,00
Sueldos nomina Otro Accionista	83.500,00	78.000,00
TRANSACCIONES CON PERSONAS IDENTIFICADAS		
Sueldos por gestión familiares	11.399,00	51.680,00
CUENTAS POR PAGAR		
Compras de Servicios a accionistas	458.290,00	433.089,00

24.- REFORMAS A LEYES LABORALES

De acuerdo a la ley Reformatoria al Código de Trabajo, mediante la cual se regula la Actividad de Intermediación Laboral y la de Tercialización de Servicios Complementarios, la empresa no mantiene contratos con empresas tercerizadoras y, de acuerdo a la Ley Reformatoria (registro oficial No.198 del 30/enero/2006), del código del trabajo en cuanto al número de trabajadores discapitados, menciona que el empleador público o privado, contratara al menos una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiados en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, en el primer año de su vigencia, contado desde la publicación en el registro oficial. En el segundo año, la contratación será el 1% del total de los trabajadores, en el tercer año el 2%, en el cuarto año el 3%, hasta llegar al quinto año en donde será del 4% del total de trabajadores, siendo ese el porcentaje fijo que se aplicara en los sucesivos años, situación que Gerencia indica que el porcentaje es difícil determinarlo debido a que la empresa contrata personal en función de los contratos que les son adjudicados.

25.- HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de preparación del presente informe (7 de abril del 2020), no se han producido eventos o situaciones que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener efectos significativos sobre los estados financieros informados, excepto por:

Como resultado del brote del virus COVID-19 a finales del año 2019 y la rápida expansión alrededor del mundo, el 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS), declaró a esta enfermedad como una “pandemia”; el Ecuador, también se ha visto afectado por esta situación, por lo que en esa fecha se ha emitido un decreto presidencial que establecía varias medidas de prevención y control; igualmente con fecha 16 de marzo del 2020, el Gobierno Nacional decretó el “estado de excepción”, el cual implica la restricción de la circulación en el país bajo ciertas condiciones.

Estas circunstancias podrían impactar en el negocio de la Compañía, sin embargo, hasta la fecha de emisión de los estados financieros, no es posible estimar confiadamente el tiempo durante el cual se mantenga esta situación y la severidad de los posibles efectos, lo cual podría afectar el negocio en marcha de la compañía, por el tipo de objeto social al cual se dedica.

26.- EVENTOS SUBSECUENTES

a) Estos Estados Financieros fueron aprobados para su emisión por la Gerencia General y serán presentados a la junta general de accionistas para su aprobación y publicación final.

b) Mediante la publicación del segundo suplemento al registro oficial 150 del 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la cual reúne algunas reformas tributarias que regirán desde el ejercicio fiscal 2018.

c) Mediante la publicación en el suplemento al registro oficial No. 309 del 21 de agosto del 2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal.

d) Mediante la publicación en el suplemento al registro oficial No. 392 del 20 de diciembre del 2018, se expidió el reglamento para la aplicación de la Ley Organica para el Fomento Productivo atracción de Inversiones, Generacion de empleo y estabilidad y Equilibrio Fiscal; donde se establecen algunas normas a las que se sujetaran los contribuyentes.

e) Estos estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Gerencia General y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación y publicación fiscal

f) Mediante la publicación en el suplemento al registro oficial No. 111 del 31 de diciembre del 2019, se expidió la Ley Organica de Simplificacion y Progresividad Tributaria; donde se establecen algunas normas a las que se sujetaran los contribuyentes, de lo cual afectaría a la empresa el pago de la Contribucion Unica y Temporal en función de los ingresos totales del año 2018 y a pagarse en los ejercicios 2020, 2021 y 2022, de acuerdo a las especificaciones establecidas en el reglamento respectivo.

27.- MODIFICACIONES A LAS NIIF Y QUE ENTRARON EN VIGENCIA A PARTIR DEL AÑO 2016

A la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, se le agregaron modificaciones aplicables a partir del 1 de enero del 2017, relativas al reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.

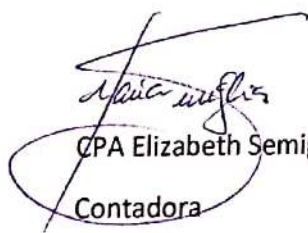
Con la aplicación de la NIIF 15, se deroga la NIC 18 Ingresos Ordinarios, NIC 11 Contratos de Construcción, CINIIF 13 programas de fidelización de clientes, CINIIF 15 acuerdos para la construcción de Inmuebles, CINIIF 18 transferencias de activos procedentes de clientes y SIC 31 Ingresos – Permutas de Servicios de Publicidad.

La compañía aplicara de manera obligatoria los nuevos lineamientos establecidos en la norma a partir del 1 de enero del 2018, el principio básico de esta norma es que la compañía deberá reconocer el ingreso de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes por un derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Esta norma establece cinco etapas para el reconocimiento de ingreso:

1. La existencia de un contrato con el cliente
2. Identificar y segregar las obligaciones de desempeño asumidas en el contrato
3. Determinar el precio de transacción
4. Asignar el precio de la transacción a las distintas obligaciones de desempeño identificadas
5. Reconocimiento del ingreso cuando la entidad satisfaga cada obligación de desempeño asumida en el contrato

La NIIF 9 Instrumentos financieros también entra en vigor a partir del 01 de enero del 2018, referido al reconocimiento y medición de tales activos financieros; se deroga la NIC 39.


CPA Elizabeth Semiglia
Contadora